



1821 Universidad de Buenos Aires

Resolución Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2021-01997478-E-UBA-DME#SSA_FFYB - Doctorado de la Universidad de Buenos Aires – Tema y Plan -María Eugenia GALLACE

VISTO las presentes actuaciones mediante las cuales la candidata al título de Doctora de la Universidad de Buenos Aires, Ingeniera Agrónoma María Eugenia GALLACE, solicita la aprobación de los lineamientos generales del Tema y Plan de Tesis; y

CONSIDERANDO:

Que el tema y los lineamientos generales del Plan de Tesis cuentan con el aval del Director de Tesis, del Codirector de Tesis y del Consejero de Estudios, los Doctores Nicolás Daniel AYUB, Martín DÍAZ ZORITA y Gabriel Osvaldo GUTKIND, respectivamente, y reúnen los requisitos exigidos por la reglamentación correspondiente.

Por ello, de conformidad con lo previsto en el Capítulo A CÓDIGO.UBA IX-11, lo aconsejado por la COMISIÓN DE DOCTORADO y lo acordado en la sesión de fecha 14 de mayo de 2024;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FARMACIA Y BIOQUÍMICA

RESUELVE

ARTÍCULO 1º.- APROBAR a la candidata al título de Doctora de la Universidad de Buenos Aires, Ingeniera Agrónoma María Eugenia GALLACE, el Tema y los lineamientos generales del Tema y Plan de Tesis que versa sobre “Aportes a la nutrición

nitrogenada e inocuidad ambiental de la alfalfa mediante la identificación de rizobios con capacidad de realizar respiración anaeróbica completa”.

ARTÍCULO 2°.- Regístrese; notifíquese mediante comunicación oficial; dése a la Secretaría de Posgrado para su conocimiento y demás efectos que estime corresponder; y oportunamente, archívese.